

**El canciller cubano, Felipe Pérez Roque, demandó hoy al gobierno de Estados Unidos una respuesta sobre graves hechos que involucran al personal diplomático de la Sección de Intereses de ese país en La Habana (SINA).**

CUBA, 22 de mayo de 2008. El canciller cubano, Felipe Pérez Roque, demandó hoy al gobierno de Estados Unidos una respuesta sobre graves hechos que involucran al personal diplomático de la Sección de Intereses de ese país en La Habana (SINA).

“Hemos venido a reiterar la gravedad de este asunto y la necesidad de que comparezcan y que den una respuesta a la opinión pública”, señaló el ministro en conferencia de prensa, en la cual recalcó que el gobierno de Washington no ha respondido cabalmente a las acusaciones.

Pérez Roque expuso los tres principales elementos que muestran la confabulación entre mercenarios internos, terroristas y la SINA.

El primero de ellos es el hecho de que el terrorista Santiago Alvarez Fernández-Magriñá envía dinero a Cuba, y no específicamente a sus familiares sino a elementos mercenarios internos para promover la subversión.

No tiene nada que ver con ayuda humanitaria. Los mismos agentes diplomáticos que se encargan de supervisar la política, esos mismos son los correos, los transportadores de dinero para los mercenarios en Cuba, añadió.

“Es un hecho insólito en los anales de la historia de las relaciones diplomáticas en Cuba”, subrayó Pérez Roque desde la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores en La Habana.

Señaló que diplomáticos de la SINA se han convertido en prestamistas para un caso de apuro, al ejemplificar con el caso del propio jefe de esa sección, Michael Parmly, quien adelantó dinero “hasta que Santiago Alvarez se lo devuelva”.

A su vez, estos elementos mercenarios en Cuba, en retribución al dinero recibido como pago, ayudaron a Alvarez Fernández-Magriñá a conseguir una rebaja de su condena, explicó el canciller cubano al puntear el segundo elemento al que el gobierno norteamericano tiene que responder.

Desde La Habana –precisó- se enviaron documentos que le permitieron al terrorista presentarse como un benefactor de la causa de los derechos humanos.

Estamos en un caso en el que facilitan documentación para que juegue un papel en un juicio contra un terrorista, para rebajarle la condena, recalcó al dar lectura a un mensaje electrónico en el cual se le solicita a la cabecilla contrarrevolucionaria Martha Beatriz Roque una carta que muestre la relación de la Fundación Rescate Jurídico y diga que el colaborador principal es Santiago Alvarez Fernández-Magriñá.

En tercer lugar, el ministro cubano situó la actuación ilegal de la SINA que alienta, financia, organiza, dirige y monitorea en detalle la cobertura de las actividades provocadoras de los mercenarios para desestabilizar el orden en la isla. ( Cubaminrex- PL).